



Laguna Blanca, 21 de abril de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 306

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
LUCIANO AMPUERO	AUXILIAR DE SERVICIOS DE EDUCACION, NO ASIMILADO A GRADO	VEHICULO PARTICULAR	
MOTIVO: El día viernes 21 de abril de 2023 , viaja hasta la ciudad de Punta arenas con el propósito de apoyar el retiro en calle Chiloé #1982 y el traslado de material de aseo de educación, según lo solicitado por el Sostenedor de Educación Municipal. Posteriormente regresaran a la comuna de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
21	ABRIL	2023	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

X	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables.
---	---

del presupuesto de gestión Educación, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE PILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

SOLICITA COMISION PARA RETIRAR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO EDUCACION

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

21 de abril de 2023, 15:12

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

ESTIMADOS CONSIDERAR LA COMISIÓN DE DON LUCIANO AMPUERO

----- Forwarded message -----

De: **Fernando Colivoro** <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Date: jue, 20 abr 2023 a las 18:43

Subject: RE: SOLICITA COMISION PARA RETIRAR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO EDUCACION

To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Luis Erick Nelson Amigo Palacios <erick.amigo@mlagunablanca.cl>,

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero

<carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Delgado

Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Miguel Peña Meneses <miguel.pena@mlagunablanca.cl>

Estimado Rene:

Junto con saludarte muy cordialmente, cumpla con informar a usted que el día de mañana viernes 21 del presente, se realizaran los siguientes cometidos funcionarios:

BIBLIOMOVIL:

Chofer: Fernando Colivoro Ojeda

Acompañante: Elena Gomez C.

Cometido: Retiro Material de Aseo de Educación solicitado por don Raul Vivar V., OC 4059-7 A623, dirección de retiro Chiloé 1982, fono 997480661 – Entrega de Correspondencia pendiente

Apoyo de Educación: Antoni Ampuero V. – solicitar cometido a don Raul para su Comisión.

CAMIONETA CHANGAN:

Chofer: Luis Gonzalez A.

Cometido: Va a dejar camioneta a Taller Recasur, por arreglos por seguro vehículo, según lo informado y coordinado por la funcionaria DAF Sra. María Marquez G.

Dirección del Taller para registro parqueo, Km. 8,5 norte Ruta 9, al lado de taller Komatsu – fono de Contacto 964786794 con Alexandra.

Lo anterior para gestionar los respectivos decretos Alcaldicios.-